



PITTIHELA S. A.

INFORME DEL COMISARIO

A: Los Señores Accionistas
de PITTIHELA S.A.

Cumple informar a Uds. que se procedió a la revisión del Balance del período 1983 en la que se han cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en relación al inicio de sus asientos contables de constitución. Además debo indicar que la empresa no ha tenido ningún movimiento operacional, motivo por el cual no ha generado utilidad o pérdida en el ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Carmen C. de Carvajal
Carmen C. de Carvajal
Comisario